

Nº 23.212

Valparaíso, 3 de diciembre de 2003.

A S. E.
la Presidente de la
H. Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a la modificación que introdujo esa Honorable Cámara al proyecto de ley que modifica el artículo 101 de la ley Nº 18.834, Estatuto Administrativo, relativo al aumento de feriado de funcionarios que se desempeñan en determinadas zonas del país, correspondiente al Boletín Nº 3.210-13.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4636, de 13 de noviembre de 2003.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado